



movimientociudadano.mx

## CONSIDERANDO

Que el Consejo Ciudadano Nacional es el máximo órgano de decisión en los recesos de la Convención Nacional Democrática, y con fundamento en los artículos 12 numeral 1, inciso b); 15; 16; 20; 21; 89; 91; 92, 93 y demás relativos aplicables de los Estatutos, así como 1; 2; 3; 4; 5; 6; 13; 14; 15; 16; 17; 19 y demás relativos aplicables del Reglamento del Consejo Ciudadano Nacional y los Consejos Ciudadanos Estatales, la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano emite la presente:

## CONVOCATORIA

### A LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO NACIONAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO

De conformidad con las siguientes

## BASES

**PRIMERA.** Se convoca a las y los Consejeros Nacionales, Numerarios y Estatutarios, a la Décimo Octava Sesión del Consejo Ciudadano Nacional de Movimiento Ciudadano, la cual se desarrollará conforme a las bases que se señalan en esta convocatoria.

**SEGUNDA.** La Décimo Octava Sesión del Consejo Ciudadano Nacional, se celebrará el día 13 de junio de 2019 a las 12:00 horas en el salón "Fiestas", ubicado en el tercer piso del Hotel Sheraton María Isabel, sito en avenida Reforma no. 325, colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06500, en la Ciudad de México.

**TERCERA.** La Décimo Octava Sesión del Consejo Ciudadano Nacional se efectuará bajo el siguiente Orden del Día:

1. Registro de integrantes.
2. Declaratoria legal de quórum.
3. Declaratoria de instalación de los trabajos.
4. Elección de escrutadores.
5. Informe del Coordinador de la Comisión Operativa Nacional.
6. Informe del Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
7. Informe del Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
8. Informe del Coordinador Nacional de Diputados de Movimiento Ciudadano a las Legislaturas de los Estados.
9. Informe del Coordinador Nacional de Autoridades Municipales de Movimiento Ciudadano.
10. Presentación y Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación al Reglamento del Consejo Ciudadano Nacional y de los Consejos Ciudadanos Estatales.
11. Presentación y Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación al Reglamento de Participación Ciudadana y Reconocimiento al Mérito.
12. Presentación y Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación al Reglamento para las Organizaciones Sectoriales.
13. Presentación y Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación al Reglamento de los Movimientos Sociales y Organizaciones de la Sociedad Civil.
14. Presentación y Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación al Reglamento de los Círculos Ciudadanos.
15. Presentación y Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación al Reglamento General de Transparencia, Datos Personales, Archivos y Acceso a la Información.
16. Presentación y Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación al Reglamento de Justicia Intrapartidaria.
17. Presentación y Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación al Reglamento de Convenciones y Procesos Internos.
18. Presentación y Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación al Reglamento de Jóvenes en Movimiento.





movimientociudadano.mx

19. Presentación y aprobación, en su caso, de las propuestas de la Comisión Operativa Nacional, presentadas por el Coordinador.
20. Presentación y aprobación, en su caso, de Puntos de Acuerdo del Consejo Ciudadano Nacional.
21. Informe del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
22. Aprobación, en su caso, del Informe de la Tesorera Nacional sobre los recursos financieros de Movimiento Ciudadano.
23. Asuntos generales.
24. Clausura.

**CUARTA.** Si el Consejo Ciudadano Nacional no pudiera reunirse por falta de quórum, con base en lo que establece el artículo 92 de los Estatutos, se instalará una hora después, con los integrantes asistentes, bajo el mismo orden del día.

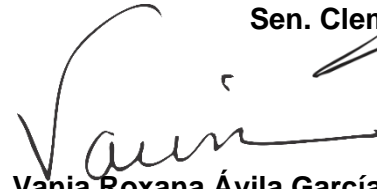
**QUINTA.** Los acuerdos y decisiones del Consejo Ciudadano Nacional, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de los asistentes, de conformidad con los artículos 92; 93 numeral 1 y demás relativos aplicables de los Estatutos.

**SEXTA.** Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión Operativa Nacional de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos de Movimiento Ciudadano.

Ciudad de México, a 6 de junio de 2019.

**Atentamente**  
**Por México en Movimiento**  
**Comisión Operativa Nacional**

  
**Sen. Clemente Castañeda Hoeflich**  
**Coordinador**

  
**Mtra. Vania Roxana Ávila García**  
**Integrante**

  
**Sen. Verónica Delgadillo García**  
**Integrante**

  
**Lic. Perla Yadira Escalante**  
**Integrante**

  
**Lic. Maribel Ramírez Topete**  
**Integrante**

  
**Lic. Ana Rodríguez Chávez**  
**Integrante**

  
**Rodrigo Hermínio Samperio Chaparro**  
**Integrante**

  
**Lic. Royfid Torres González**  
**Integrante**

  
**Mtro. Alfonso Armando Vidales Vargas Ochoa**  
**Integrante**

  
**Mtro. Jorge Álvarez Máñez**  
**Secretario General de Acuerdos**

